

PDI detiene a un hombre por robo de madera en Renaico

DILIGENCIAS. Predio pertenece a la Forestal Mininco.

Detectives de la Brigada de Investigación Criminal (Bicrim) Angol, detuvo a un hombre chileno, mayor de edad, por el delito flagrante de tala y sustracción de madera en el sector El Almendro, comuna de Renaico, desde un predio perteneciente a la Forestal mininco.

DENUNCIA

El subprefecto Héctor Aedo, jefe de la Bicrim Angol, indicó que "en horas de esta tarde

(lunes 19 de agosto), en virtud a un llamado telefónico recibido en esa unidad policial, por parte de personal de la Forestal que manifestó que en la inspección de ese predio habían sorprendido una camioneta con dos personas en el sector, realizando una tala ilegal de madera de árboles de eucaliptus. Por esta razón personal de turno de esa Brigada se constituyó de forma inmediata en el lugar, desplegándose un operativo en el

sector, con la finalidad de ubicar a los sujetos que huyeron del predio forestal, logrando ubicar a uno de ellos, junto a un vehículo que era utilizado para la sustracción de la madera".

Los antecedentes fueron informados al fiscal de Turno de Primeras Diligencias, quien dispuso que el detenido fuera puesto a disposición del Juzgado de Garantía de Angol para el control de la detención.

CS



EL ROBO DE MADERA SE PRODUJO EN LA COMUNA DE RENAICO.